

Discurso del Representante para América del Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Amerigo Incalcaterra, con ocasión de la XXIX Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR (RAADH)

Ciudad de Buenos Aires, 2 de junio de 2017

Estimadas/os Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR,

Es un honor poder dirigirme a ustedes en esta XXIX Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR.

Permítanme, en primer lugar, lamentar la decisión del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica de retirarse del Acuerdo de París, que también ha sido lamentada por el propio Secretario General de las Naciones Unidas. Para el Alto Comisionado de Derechos Humanos, en tanto, esta decisión de los Estados Unidos de Norteamérica es inconsistente con sus obligaciones en derechos humanos con aquellas personas que son afectados por el cambio climático.

Sin dudas, la decisión nuevamente pone en primer plano lo que el Alto Comisionado viene señalando públicamente desde algunos años. Él advirtió los graves retrocesos a nivel mundial en relación con el avance de las ideologías de odio y discriminación que empezaban a manifestarse en varios países y en especial a partir de la crisis humanitaria de migración en Europa. Alertó también sobre los discursos homofóbicos y de discriminación religiosa por parte del liderazgo mundial, que se contraponen con aquellos valores que fuimos construyendo como humanidad desde que se establecieron las Naciones Unidas.

Los valores de igualdad y no discriminación van a contramano de esta nueva visión de mundo y son considerados como amenazas por estos liderazgos intolerantes a la diversidad y al libre pensamiento, tanto político como religioso, para el que resulta más importante crear muros que tender la mano a los vecinos; donde el color de piel y la religión son sinónimo de terrorismo; donde defender lo nacional frente a toda crítica es la prioridad.

Señores/as Altas Autoridades,

La región de América Latina no está exenta de esta revisión valórica, y vemos con suma preocupación cómo los avances en derechos humanos ahora están en entredicho. Una región que no asimila los derechos básicos de manifestación, a la libertad de expresión, de defender a sus defensores y defensoras de derechos humanos, de combatir y condenar todo tipo de discriminación, de no tratar al otro como poseedor de los mismos derechos que todas las personas. Ello en una región que no aprende de su pasado de autoritarismo, que

tanto dolor ha dejado en la vida de muchas personas, que sigue reclamando por saber qué ha pasado con sus seres queridos.

Los gobiernos sin duda tienen mucha responsabilidad. Observamos a gobiernos de la región que desconocen su obligación de cumplir con los tratados internacionales, o que ni siquiera informan de cómo los están implementando. En nuestra región, solo algunos países están al día con sus informes a los órganos de tratado: estos son Argentina, Ecuador, Paraguay y Uruguay.

Los gobiernos son los que deben construir puentes, construir confianza dentro de la sociedad, defender a los más necesitados, combatir las desigualdades y no discriminar a nadie. Los Estados tienen la obligación de cumplir con las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así como las recomendaciones de los órganos de tratado y de los mecanismos de protección de las Naciones Unidas. Vemos, sin embargo, cómo se incumplen estas obligaciones invocando argumentos basados en la normativa interna, sin que se tomen en cuenta las obligaciones internacionales.

Preocupa también la forma en que los gobiernos critican el mandato del Alto Comisionado de promover y proteger todos los derechos de todas las personas aquellas veces que advertimos públicamente sobre abusos o violaciones de derechos humanos que ocurren en los países. En lugar de tomar en serio estas advertencias y redoblar sus esfuerzos para subsanar o corregir la situación, los gobiernos se enfrascan en desacreditar al mensajero.

Solo con el pleno compromiso de los Estados en materia de derechos humanos podremos avanzar en la construcción de sociedades solidarias y respetuosas, donde los derechos humanos no sean banderas de nadie, sino que nos pertenezcan a todas las personas que vivimos en esta región.

Estimadas/os Altas Autoridades,

Hoy en día estamos llamados a hacer frente a grandes desafíos. Desafíos que de alguna manera fuimos construyendo colectivamente. Y las personas de esta región están esperando señales claras de parte su liderazgo. A pesar del anuncio de los Estados Unidos, el Acuerdo de París tiene que ser implementado por la región. La problemática de las ciudades, discutida en HABITAT III y el acuerdo logrado en Quito el año pasado también tienen que ser implementados con urgencia. Del mismo modo, deben ponerse en práctica las medidas de mitigación de los efectos de desastres naturales y de aquellos producidos por el hombre, acordados en Japón en 2015 y conocidos como el marco Sendai.

Finalmente no nos olvidemos del gran acuerdo global que en el año 2016 la humanidad logró consensuar, con la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde la gran meta al 2030 es “no dejar nadie atrás”. Estos temas tienen que formar parte de las discusiones de este espacio de autoridades.

Los retos son grandes sin duda y es necesario que los gobiernos estén a la altura de asumirlos. Uno de estos desafíos es enfrentar con toda transparencia los problemas de la corrupción, que tanto daño está haciendo a la región. La corrupción en los gobiernos y en el empresariado y en el liderazgo en general, junto con la impunidad de un sistema de justicia sin autonomía ni independencia son los grandes retos de hoy en la región. Sin avanzar en estos temas, es difícil que podamos ser actores de los cambios que necesita la humanidad.

El compromiso de los gobiernos, entonces, debe ser el de redoblar los esfuerzos para garantizar el acceso irrestricto a la información, someterse a las rendiciones de cuentas necesarias y fortalecer su desempeño respetando sin tapujos los principios universales de los derechos humanos.

Muchas gracias.
